

Bogotá, 4 de julio de 2013  
Comunicado de Prensa N° 987

## COLOMBIA-ECUADOR POR EL CAMINO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

*Los acuerdos binacionales, en este tema, se vienen adelantando y hay satisfacción frente a esto.*

**Bogotá 4 de julio 2013.** Los avances en cooperación internacional (en el tema de Gestión del Riesgo de Desastres) entre Colombia y Ecuador se están cumpliendo y ejemplo de ello es el reconocimiento realizado por el Embajador de Colombia en Ecuador, Ricardo Lozano, de los trabajos que realiza la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-.

Para el diplomático colombiano el cumplimiento de compromisos es evidente; además que manifestó su satisfacción por el buen manejo que Colombia está dando en el tema de Gestión del Riesgo, que es un tema aterrizado y que se puede cumplir, como ya es evidente en algunos aspectos.

Para la oficina de Cooperación Internacional de la UNGRD el encuentro con el Embajador Lozano, fue muy productivo, porque se pudieron mostrar los avances en los 4 puntos de la agenda binacional.

Estos aspectos están centrados en los Sistemas de Alerta Temprana, el simulacro de tsunami a realizarse en octubre, el manejo de sala de crisis y el sector defensa en la Gestión del Riesgo que se están cumpliendo como fue acordado entre los dos Presidentes (Juan Manuel Santos y Rafael Correa) en temas de Gestión del Riesgo.

Sabías que...

La Cooperación Internacional en materia de gestión del riesgo incluye el apoyo en situaciones de desastre que sean explícitamente requeridas por el Gobierno Nacional deberán teniendo como objetivo central el fortalecimiento del sistema y de las entidades públicas, privadas y comunitarias que lo integran. La ayuda humanitaria proveer en cuenta los principios de oportunidad, y eficacia que rigen a nivel internacional a las instituciones que se encargan de prestarla.

Redactó: YINETH PINILLA QUINTERO [yineth.pinilla@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:yineth.pinilla@gestiondelriesgo.gov.co)  
Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 –  
3202376139, [sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co](mailto:sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co) PIN 28762DE0